

BOLETÍN DE PRENSA No. 237 ->>

- Se marca el arranque de una intensa colaboración en investigación y docencia: FJAG.
- Se presentó en la UAA el libro “Cómo hicieron la Constitución de 1917” de Ignacio Marván Laborde.
- Autor destaca democracia deliberativa del constituyente, la respuesta a la demanda de justicia imparcial y posicionar a nivel constitucional necesidades sociales.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) firmó convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) mediante el cual se emprenderán diferentes actividades de cooperación académica, entre las cuales se encuentra la participación de estudiantes e investigadores de ambas instituciones en proyectos de la Unidad de Experimentación en Ciencias Sociales del CIDE.

Al respecto el rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González, comentó que la firma de este convenio marca el arranque de una intensa colaboración en investigación en temas comunes y complementarios, así como en docencia, sobre todo a nivel posgrado.

Avelar González se congratuló por formalizar acuerdos de cooperación académica con el CIDE, tras lo cual se podrán definir diferentes proyectos en los que se conjugue la competitividad y el capital intelectual de ambas instituciones para beneficio de la sociedad.

Al tomar la palabra, el director general del CIDE, Sergio López Ayllón, manifestó que el documento será principio de un conjunto de actividades para beneficio mutuo de estudiantes de pregrado, posgrado, así como de los programas de investigación de ambas instituciones, que de manera particular permitirán identificar nuevas sendas de trabajo colaborativo.

En su momento el director de la sede Región Centro del CIDE, Jaime Sainz Santamaría, mencionó que este acto forma parte de uno de los proyectos estratégicos del Centro de Investigación para responder a diferentes necesidades científicas y sociales expuestas por el CONACyT, por lo que la UAA apoyará para responder a ellas.

Por su parte, Daniel Zizumbo Colunga, coordinador de la unidad de Experimentación en Ciencias Sociales, apuntó que este acuerdo representará un esfuerzo constante por parte de ambas instituciones y externó estar convencido de que éste será el inicio de una colaboración que durará de manera prolongada, pues los beneficios y alcances serán amplios.

Después de la firma de este convenio se presentó el libro “Cómo hicieron la Constitución de 1917” de Ignacio Marván Laborde, catedrático de la división de Estudios Políticos del CIDE, que presenta un análisis dinámico y puntual que permite conocer los detalles del proceso histórico y político que dieron origen y caracterizan a la Carta Magna.

Durante este evento, el autor comentó que mediante los capítulos del libro se responde a las preguntas: ¿por qué un constituyente?, ahondando en las condiciones históricas de una situación excepcional que lo permitieron; ¿quiénes lo conformaron?, ¿cómo votaron? y ¿qué es

lo que cambió entre las constituciones de 1857 y 1917?

Durante su intervención, Marván Laborde destacó que durante el proceso de desarrollo de la Carta Magna no se impartió una disciplina partidista y la discusión en el pleno fue determinante, lo cual se puede identificar a través del análisis de las votaciones que muestran una amplia riqueza en la discusión de las propuestas; por lo que a pesar de ser un congreso homogéneo las diferencias de opiniones dieron un gran peso que posibilitó una democracia deliberativa, donde los discursos eran un elemento trascendental de reflexión y dictaminación.

Además enfatizó que, como parte de la investigación que duró 15 años y da sustento a esta publicación, es importante reconocer la coalición pluriclasista que dio razón para que estallara la revolución maderista a causa de las demandas de una impartición de justicia imparcial, por lo que el constituyente respondió con la implementación de una serie de derechos tanto para los demandantes como para el acusado, así como el reconocimiento de derechos sociales.

Debido a esto, señaló que la Carta Magna logró ubicar a nivel constitucional las demandas sociales que se exponían a nivel internacional durante la primera década del siglo XX en un segundo plano, por lo cual invitó a reflexionar, reconocer y revalorar el sentido y trascendencia de la Constitución Mexicana.

Cabe mencionar que durante la presentación de este libro también estuvieron presentes el rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González; el secretario general Jesús González Hernández; participó como moderador el director general del CIDE, Sergio López Ayllón, y como comentaristas de la publicación los académicos: Jesús Antonio de la Torre Rangel, del departamento de Derecho de la UAA; Alejandro Madrazo Lajous de la división de Estudios Jurídicos del CIDE; Mauricio Rivera Celestino de la división de Estudios Políticos; así como profesores, investigadores y estudiantes de ambas instituciones.

